

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y EL INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO CONVOCAN AL

PREMIO ESTATAL DE PINTURA

GUILLERMO BRAVO MORÁN

OCTAVA EDICIÓN

SE OTORGARÁN \$122,000 • DIVIDIDOS EN 6 PREMIOS DE ADQUISICIÓN

1. DE LOS PARTICIPANTES

• Podrán participar de manera individual todos los artistas residentes en el estado de Durango y artistas extranjeros que comprueben una estancia mínima y consecutiva de 5 años, conforme a las siguientes categorías:

Categoría A: 18 a 25 años

Categoría B: 26 años en adelante

• No podrán participar trabajadores del Instituto de Cultura del Estado de Durango bajo cualquier régimen de prestación de servicios, ni familiares de los mismos hasta en tercer grado.

2. MODALIDAD • Pintura

3. DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA

- Los concursantes podrán registrar una obra con medidas de 90 x 60 cms., vertical u horizontal, las pinturas se presentarán listas para su exhibición
- NO SE ACEPTARAN OBRAS CON PINTURA FRESCA.
- Tema libre.
- Las obras participantes deberán ser producción del año 2022, inédita y no haber sido exhibida y/o publicada física o virtualmente.
- La obra podrá ser realizada en cualquier técnica pictórica, quedaran excluidas las obras realizadas a base de técnicas de impresión digital y/o objetos sobrepuestos.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Apropiado manejo de la técnica aplicada a la obra
- En el caso de obras que incluyan figura humana se observará el correcto manejo de la anatomía e innovación de conceptos.
- De no existir participación en cualquiera de las categorías, será declarada desierta.

5. RECEPCIÓN DE LA OBRA Y DOCUMENTACIÓN

- A partir de la publicación de la convocatoria **8 de julio del 2022**. Entregar la obra del **11 al 19 de agosto del 2022**, en las oficinas de la **Coordinación de Museografía y Artes Plásticas**, ubicadas en el Museo Francisco Villa. 5 de Febrero 800 Pte. Zona Centro C.P. 34000. **Horario de recepción: Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.**
- Adjuntar ficha técnica con la siguiente información: Nombre del autor, título de la obra, técnica. Correo electrónico (vigente). Teléfono (fijo/celular).
- **Copia del INE y constancia de situación fiscal.**
- Los gastos de empaque, traslado y devolución de las obras serán por cuenta y riesgo de los participantes. En caso de que sea enviada por correo o cualquier otro medio de mensajería, se aplicará la misma fecha límite, tomándose como fecha de recepción la que señale el matasellos.

6. PREMIOS

- Se otorgará seis premios de adquisición divididos en dos categorías

Categoría A / 1er. Lugar \$22,000 / 2do. Lugar \$17,000 / 3er. Lugar \$12,000

Categoría B / 1er. Lugar \$32,000 / 2do. Lugar \$22,000 / 3er. Lugar \$17,000

- Los premios se entregarán en dos emisiones: El 50% (primera emisión) se entregará en la ceremonia de premiación e inauguración el **08 de septiembre del 2022**, el otro 50% (segunda emisión) se entregará al recibir las evidencias de su retribución social, según la fecha, el premio y la categoría que le compete.

7. RETRIBUCIÓN SOCIAL

- Los ganadores al aceptar el premio deberán realizar una retribución social impartiendo un taller para niños y una charla para jóvenes. Los gastos de traslado, alimentación y material lo proporcionará la Institución convocante. Los talleres y charlas se impartirán en los municipios designados de acuerdo a la siguiente información:

Categoría A

1er. Lugar / Mpio. de Lerdo / 21 de septiembre, 2022
2do. Lugar / Mpio. de Guadalupe Victoria / 23 de septiembre, 2022
3er. Lugar / Mpio. de Pueblo Nuevo / 19 de octubre, 2022

Categoría B

1er. Lugar / Mpio. de Gómez Palacio / 21 de octubre, 2022
2do. Lugar / Mpio. de Mezquital / 23 de noviembre, 2022
3er. Lugar / Mpio. de Santiago Papatzi / 25 de noviembre, 2022

8. JURADOS

- El jurado estará conformado por personalidades destacadas en las artes plásticas y visuales del Sistema Nacional de Creadores y su fallo será inapelable.
- Los seleccionados serán notificados vía telefónica, tras la deliberación del jurado el día **5 y 6 de septiembre del 2022**.
- Se otorgarán un máximo de 3 menciones honoríficas acreditadas con un diploma.
- Las obras ganadoras pasarán a formar parte del acervo cultural del Instituto de Cultura del Estado de Durango.

9. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN

- Las obras ganadoras y las seleccionadas serán exhibidas en el Museo de Historia y Arte Contemporáneo "El Palacio de los Gurza" el día **8 de septiembre** del presente año, durante la ceremonia se otorgarán los seis premios de adquisición y las menciones honoríficas.
- Itinerancia de la exposición. La exposición se exhibirá en 2 municipios para un mayor alcance del concurso.
 - ◇ Gómez Palacio – Casa de la Cultura "Ernestina Gamboa" / 6 de octubre.
 - ◇ Santiago Papatzi – Casa de la Cultura "Casa Colorada" / 3 de noviembre.

10. DE LA DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

- Una vez concluida la exposición, las obras seleccionadas y no seleccionadas deberán ser recolectadas a partir del **5 al 16 de diciembre del 2022** en la Coordinación de Museografía y Artes Plásticas del ICED.
- Los artistas contarán con un máximo de **2 semanas para recoger sus obras, sin prórroga**. Concluido este plazo de recolección, ninguna de las Instituciones convocantes será responsable y podrá disponer libremente de estas obras para donación y reutilización.

11. DE LOS IMPREVISTOS

- Cualquier caso no considerado o cambio por contingencia sanitaria en la presente convocatoria, será resuelto a criterio del Instituto de Cultura del Estado de Durango a través de la Coordinación de Museografía y Artes Plásticas y el jurado calificador.

MAYORES INFORMES

agendamuseos@gmail.com | Facebook: Coordinación Artes Plásticas ICED

La participación en la presente implica la aceptación de las bases, procesos, requisitos y consideraciones aquí expuestas. La presente convocatoria es apoyada con recursos federales a través del Programa de Apoyo a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2022.

"Este es programa público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos establecidos en el programa"



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



PARA TODOS
Dgo



INSTITUTO DE
CULTURA DEL ESTADO
DE DURANGO